



## CONVOCATORIA A CONCURSO PARA DESIGNACIÓN DE HORAS II Ciclo 2023

La población estudiantil de la Facultad de Derecho interesada en concursar por horas en **las Cátedras o Áreas de la Facultad** deberá presentar la respectiva solicitud, atendiendo los siguientes detalles:

### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

- 07 al 11 de agosto 2023

### REQUISITOS

- Estudiantes de pregrado o grado
- Matrícula consolidada de al menos 9 créditos
- Promedio anual no menor a 7.5 en el año lectivo anterior

### DOCUMENTOS POR ENTREGAR

- Formulario con la información completa de la persona solicitante y con el visto bueno de la persona responsable (Descargar formulario [AQUÍ](#))
- Una copia de su documento de identificación
- Constancia de cuenta bancaria (si es la primera vez que realiza horas)
- Informe de matrícula del semestre correspondiente
- Expediente académico de los cursos aprobados (ematrícula)

Los documentos pueden entregarse en físico en el Área Administrativa con Leda Murillo Delgado o enviarse al correo [jefaturaadministrativa.fd@ucr.ac.cr](mailto:jefaturaadministrativa.fd@ucr.ac.cr) (más información al número 2511-1560)

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS (ADJUDICACIÓN DE HORAS)

- 21 de agosto 2023 (Se comunicará a través de la página web de la Facultad)